

Miércoles 10 de Octubre de 1923

ANTES, AHORA Y SIEMPRE

## «Viejo y nuevo»

### Palabras de moda

Hace cuatro años se inauguró en España el Salón de Otoño que se anunciable como una revelación del Arte avanzado. Inprudentemente la crítica y los artistas venían jugando con dos palabras que suenan muy bien en los países unidos de renovación: «Viejo y nuevo». Lo viejo lo representa la Exposición Nacional. Lo nuevo iba a representarlo el Salón de Otoño.

No hay que olvidar el origen francés del Salón de Otoño; ni el significado artístico del Salón de Otoño francés.

Cuando el Estudo tomó a su cargo el fomento de las Bellas Artes, no pensó, sin duda, en crear un Arte oficial. Ni técnica ni espiritualmente es posible gobernar el Arte por métodos disciplinarios como cualquier ramo de la Administración pública. Sin embargo, es innegable que el influjo de las ideas políticas de un país alcanza a todas las manifestaciones artísticas del mismo.

Las academias artísticas, fundadas bajo la tutela del Estado, tendían en teoría a encuadrar generosamente todas las corrientes dispersas del arte mundial, estéticas como las aguas de un río cuando pasan entre rocas, fértils y prolíficas cuando se las atrae sobre tierras fecundas.

manera de verdaderos pantanos que recogían y distribuían sabiamente la energía vital en la cultura del país, comenzaron a funcionar las Academias. No fue el Estado quien dictó las leyes ni estableció los cánones del Arte académico, sino las propias academias las que lo encasillaron, con tal estrechez, rigor y severidad en su actuación, en su conducta y en sus sanciones, que bien pronto el partidario se convirtió en estancuado.

Surgieron entonces Viejas Frebidas. Contra las exposiciones académicas, protegidas por el Estado porque las Academias representaban el órgano idóneo y el Estado solo ampara la idoneidad, aparecieron los Subdes de Independientes, o de Otoño.

El arte francés, nuestro ejemplo más próximo por vecindad y parentesco espiritual, debe mucho a estos Salones de Independientes. Garcias a ellos en el momento del XIX adquirió gran elasticidad. Se desnaturalizó un poco; pero se renovó completa y fundamentalmente, llegando a ser, a mediados del siglo, el dictador del arte europeo.

Seducidos por la enseñanza quisimos hacer en España algo semejante. Y lo hicimos, para cuatro años. Es decir cerca de un siglo después que Francia, a remodelar de Francia, tardó e importuna mente.

Este resultado podía esperarse de una cosa copiada, mal copiada y copiada a destiempo?

Nuestro primer Salón de Otoño, como obra revolucionaria tuvo un fracaso completo. El segundo y el tercero lo han sido igualmente. En el cuarto, que se inaugura uno de estos días, se ha prescindido ya del carácter rebelde con que fueron concebidos y planeados los anteriores.

El extranjero que se asome a él, si juzga su significado por el título, podrá creer que el Arte español es uniforme y que lo regular, la exposición oficial, al advertir la escasa diferencia entre un certo rutinario convocado por el Estado y un concurso libre organizado por artistas independientes.

Hay, pues, que salir al paso a la mala dicción.

El Arte español no es el arte de la Exposición, infundado de todos los gérmenes patógenos de las cosas oficiales, ni el del Salón de Otoño contagiado de los mismos defectos. A despecho de este fracaso, en España subsisten las Rebeldías, los deseos de mejoramiento, y los anhelos de renovación. En múltiples exposiciones individuales se describen de vez en vez magníficas promesas. Pero estas son precisamente de los artistas que no hablan al diario de lo viejo y nuevo, sino de los que trabajan respetando lo viejo bueno, convencido que en el Arte, viejo y nuevo son términos inventados por la importancia y la osadía respectivamente.

La incapacidad creadora, la ineptitud consagrada, la estúpida profesional y, en fin, la fatiga y el desaliento de los vencidos, fabricaron como meta de sus aspiraciones el culto de lo viejo, mientras la audacia despedida de los insatisfechos, la temeridad ignorante de los fracasados y la intrepidez inculta de los baraganes, ponían su inútil esperanza en un arte imaginariamente nuevo.

Así, lo viejo y lo nuevo, artificioso, convencional y torpe, se dan la mano en la Exposición y en el Salón.

El triunfo del Arte verdadero, no será nuevo ni viejo, sino Arte a secas, y podrá surgir de un reglamento oficial, o de un Salón independiente, o de cualquiera otra reunión artística. Por que esto de la renovación ya se sabe que no es cuestión de mareas ni de róbulos sino de fondo y de principios.

GIL FILLOL.  
Madrid, Octubre, 1923.

### La fiesta de la Raza

Pasado mañana, viernes, se celebrará en toda España la Fiesta de la Raza con diversos actos que recordarán la gloriosa epopeya del descubrimiento de América.

En la Coruña no sabemos qué haya organizado esto el ayuntamiento para solemnizar tan grandiosa efeméride.

El general gobernador de la provincia ha dirigido una circular a las autoridades encargándoseles que contribuyan con el mayor entusiasmo y la más eficaz cooperación para que la fecha del 12 de Octubre revista la mayor brillantez posible.

DE PONTEVEDRA

### El ferrocarril central gallego

PIDIENDO SU INMEDIATA CONSTRUCCION.

Pontevedra 9 (20/15 h.).

En el Ayuntamiento celebráronse hoy una asamblea magna, presidida por el alcalde, para solicitar del Directorio militar la pronta construcción del ferrocarril central gallego.

Asistieron representantes de todos los Ayuntamientos a los cuales afecta el trazado de Pontevedra a Lugo, delegados de infinidad de sociedades agrarias y las fuerzas vivas de la capital.

El asunto hallase actualmente pendiente de informe de la división de ferrocarriles, que lo despacharía pronto y luego pueden llevarse a cabo las obras que son de vital interés para Galicia.

El correspondiente

### Un robo en Culleredo

Electo Garballo Malos, puso ayer en conocimiento de la policía, que de un taller de relojería que tiene en el lugar de la Corbeira, Ayuntamiento de Culleredo, le habían robado cuarenta y tantos relojes, causando además desperfectos en la tienda por valor de dos mil pesetas.

El denunciante sospecha que los autores son dos hermanos llamados Ramón y José Sánchez, conocidos por los «Barrañas».

Estos fueron denunciados al Juzgado de instrucción de guardia.

### PASANDO EL RATO

### DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Un sabio holandés, M. Kruyl, ha dirigido a la Asociación británica un comunicado dando cuenta de un curioso descubrimiento que acaba de hacer en Ceilán, una de las islas Neerlandesas.

Los vestigios y los restos humanos de épocas remotas que han sido encontrados allí han permitido asegurar que al principio de la era cristiana ya se cultivaba el tabaco y ya aquellos hombres primitivos fumaban como chimeneas.

¿Cuánta razón tienen los que dicen que no se debe fumar!

Demuestra esto que el tabaco es veneno muy activo, aquellos hombres fumaban y no queda ni uno vivo.

\*

Debido a la incertidumbre de la moneda, la Asociación Médica de Szabolcs ha introducido un nuevo sistema para el pago de los honorarios médicos.

En los desfiles rurales de Hungría los pagos cinco kilogramos.

\*

En las oficinas del gobierno civil dirán ayer a los periodistas las siguientes informaciones oficiales:

El general gobernador dirigió al vicepresidente de la Comisión provincial

comunicación que dice así:

«Demanda irregularidades que se producen en el funcionamiento del relacionamiento con el Santuario y el Hospital provincial de Curas, tratando expediente para que el artículo 23 de la ley provincial, que faculta para dictar las medidas convenientes y que afectan a materia tan delicada como es la sanitaria, con fecha de hoy se dictado las providencias siguientes:

Ordenar cesar en el desempeño de sus respectivos cargos D. Antonio Abal, director; D. Sebastiano Martínez, médico de número; D. Héctor Sycero, médico de la Infancia; D. Rafael Salgado y don Casimiro Martínez López, médicos; don Alejandro Gómez Ulla, farmacéutico auxiliar; D. Cesario Iglesias, oficial administrativo; D. Alfonso Rivero de Aguilar, y D. Carlos Reina Caamaño, practicantes; don Eugenio Rey, enfermero de seis hijos; D. Juan Cañón, consejero portero, y D. Vicente Mosquera, capataz de enfermeros, todos ellos por no asistir a cumplir los deberes que les estaban encomendados, temiendo por conseguirlas, abandonados con perjuicio evidente de los servicios del establecimiento.

Asimismo dispuse el cese provisional del farmacéutico D. César Sobrado hasta tanto se termine el expediente instruido en depuración de la marcha de la administración de la Farmacia. La remoción en el cargo de visitador de dicho Hospital del diputado provincial D. José Rivero de Aguilar, a quien es debido principalmente el abandono observado en todos los servicios del establecimiento por no ejercer el cargo con el celo suficiente.

Y por último nombrado con carácter provisional médico director del referido establecimiento al señor don Angel Ballar Cortés, al que se encarece que en unión de la junta facultativa adopte medidas rápidas para evitar que continúe el estado de cosas apreciado y mejorar la alimentación y asistencia de los enfermos, formulando la correspondiente prensa de personal.

Además de dar un timo con la venta de una caja, resulta una ofensa grave el que le den a una paja.

RUM.

### Junta de Obras del Puerto

Ayer celebró sesión este organismo bajo la presidencia de D. Ramón del Cueto y

En Ciudad Real, en una taberna, proclamó un alboroto un torero conocido por «Caravio». Los despagos no dijeron si el escándalo fué cantando o toreando.

El «Caravio» en vez de ser encerrado en una jaula fué conducido a la cárcel. Seguramente entrará arrinando.

\*

Noticias de Barcelona dicen que un individuo, llamado Juan Obido, vendió a Jaime Pradea, en el precio de 15 pesos, una caja que simula tener cigarrillos puros y que éstos resultaron estar confeccionados con paja y envueltos en un papel de color tabaco.

Además de dar un timo con la venta de una caja, resulta una ofensa grave el que le den a una paja.

RUM.

### DE SOCIEDAD

Continúan muy animados los partidos de «tennis» en casa de los señores de Wirtz.

Ayer a las cinco de la tarde se jugó una interesante prueba eliminatoria entre las parejas Nena Linares-Susi Marchessi contra María Teresa F. Cuevas y Areces P. Pombo.

El partido, muy igual desde el primer instante, tuvo que aplazarse para hoy a causa de lo adelantado de la hora.

Después del empate se merendó en el hall de aquella espléndida casa organizándose un baile improvisado por las muchas distinguidas muchachas y jóvenes que allí se hallaban.

Recordamos a las señoras y señoritas de Ozores del Prado, Rivera, Fernández Cuevas, Marchessi y Oya y Linares Rivas.

Los señores de Wirtz y sus bellas hijas hicieron a los invitados los honores de la casa con su proverbial amabilidad.

Regresaron de su casa del Pasaje los señores Menéndez Atocha (don Luis).

Ha sido ascendido a comandante el capitán de caballería don Mariano de Goicoechea y Varela. Enviamos la enhorabuena cordial.

### Telegramas de pésame

A las muchas demostraciones de pésame que está recibiendo la familia del que fui ilustre cronista de la Coruña y presidente de la Real Academia Gallega, Sr. Martínez Solaz, iray que añadir los siguientes telegramas recibidos ayer:

De la Asociación Profesional de la Real Academia Gallega de la Habana; de D. Federico Maciá, de Ortigueira; de D. Angel Hermosa, de Corlegada, y del Sr. Castro Sampedro, de Pontevedra.

### Del Gobierno civil

#### NOTAS OFICIOSAS

En las oficinas del gobierno civil dirán ayer a los periodistas las siguientes informaciones oficiales:

El general gobernador dirigió al vicepresidente de la Comisión provincial

comunicación que dice así:

«Demanda irregularidades que se producen en el funcionamiento del relacionamiento con el Santuario y el Hospital provincial de Curas, tratando expediente para que el artículo 23 de la ley provincial, que faculta para dictar las medidas convenientes y que afectan a materia tan delicada como es la sanitaria, con fecha de hoy se dictado las providencias siguientes:

Ordenar cesar en el desempeño de sus respectivos cargos D. Antonio Abal, director; D. Sebastiano Martínez, médico de número; D. Héctor Sycero, médico de la Infancia; D. Rafael Salgado y don Casimiro Martínez López, médicos; don Alejandro Gómez Ulla, farmacéutico auxiliar; D. Cesario Iglesias, oficial administrativo; D. Alfonso Rivero de Aguilar, y D. Carlos Reina Caamaño, practicantes; don Eugenio Rey, enfermero de seis hijos; D. Juan Cañón, consejero portero, y D. Vicente Mosquera, capataz de enfermeros, todos ellos por no asistir a cumplir los deberes que les estaban encomendados, temiendo por conseguirlas, abandonados con perjuicio evidente de los servicios del establecimiento.

Asimismo dispuse el cese provisional del farmacéutico D. César Sobrado hasta tanto se termine el expediente instruido en depuración de la marcha de la administración de la Farmacia. La remoción en el cargo de visitador de dicho Hospital del diputado provincial D. José Rivero de Aguilar, a quien es debido principalmente el abandono observado en todos los servicios del establecimiento por no ejercer el cargo con el celo suficiente.

Y por último nombrado con carácter provisional médico director del referido establecimiento al señor don Angel Ballar Cortés, al que se encarece que en unión de la junta facultativa adopte medidas rápidas para evitar que continúe el estado de cosas apreciado y mejorar la alimentación y asistencia de los enfermos, formulando la correspondiente prensa de personal.

El general gobernador dirigió las oportunas órdenes para prohibir rigurosamente la exportación de azúcar desde esta capital hasta nueva orden.

Del expediente instruido por el capitán de la guardia civil D. Pedro Romero Bassao por orden del general gobernador militar en el término de Laracha, resulta: Que no existe casa consistorial, destinándose a salón de sesiones una cuadra y a secretaría el despacho del establecimiento que posee el secretario D. Remigio Astray; que no se llevan libros de contabilidad desde hace varios años; que no hay libro de actas y éstas se consignan en pliegos de papel; que el secretario tiene absorbidos todos los cargos municipales menos los de carácter sanitario; que se cobran a determinados vecinos doble céntimo e impuestos de consumos incluyéndoles a los efectos de tributación en la matrícula industrial sin poseer industria; que se cobran derechos por la expedición de las cartillas de los emigrantes; que en los presupuestos anterior y actual aparecen consignadas cantidades para gastos de escritorio, alquiler y reparos de la casa consistorial, adquisición de menaje para oficina y archivo, gastos de los aparatos de alumbrado cuando no existe más que uno de aceiteno en el despacho del secretario, para decorado y uso de los locales de Ayuntamiento; que igualmente aparecen consignadas 4.799'58 pesetas para instalación de luz eléctrica, cuando el dueño del local de una de ellas reclama los alquileres de seis años; otras para socios de pobres y no se justifica su inversión; otras para pagar a dos veterinarios y solo está justificado el pago a uno que no reside en la localidad; otras para un depósito municipal sin existir el deposito.

Aprobar las cuentas de Agosto, como igualmente los informes del ingeniero a las finanzas de D. Manuel Blenó, que desea establecer una caseta en la zona para venta de pan, y de D. Julio Pintor, en representación del gremio de exhortadores de pescado, en virtud de que de ellos se deduce que se constituye un tinglado que cubre el lugar donde se efectúan las operaciones de compraventa del pescado, cuyas instantáneas remite a informe el gobernador civil.

Por último, nos haber dejado de pertenecer a la corporación D. Lino Molina, la Junta acordó nombrar vocal interventor a D. Rogelio Fernández Conde, en sustitución de dicho señor.

DE PONTAVEDERA

### El ferrocarril central gallego

PIDIENDO SU INMEDIATA CONSTRUCCION.

Pontevedra 9 (20/15 h.).

En el Ayuntamiento celebráronse hoy una asamblea magna, presidida por el alcalde, para solicitar del Directorio militar la pronta construcción del ferrocarril central gallego.

Asistieron representantes de todos los Ayuntamientos a los cuales afecta el trazado de Pontevedra a Lugo, delegados de infinidad de sociedades agrarias y las fuerzas vivas de la capital.

En virtud de estos hechos y por las consideraciones legales que de ellos se deduce, se destituye de su cargo el secretario del Ayuntamiento Sr. Astray, conforme a lo que dispone la ley, disponiendo éste en su cargo

## SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS

Los premios que regalarán para el próximo sorteo que se celebrará el día 15 de Enero de 1924, serán los siguientes:

Un	Frente de 1.000 pesetas.		
Cinco	100	Premios de 20 pesetas.	
Cinco	50	Doscientos	10
		Trescientos	5

Sólo obtendrán este beneficio las libretas que durante el semestre hayan conservado un saldo superior a DOSCIENTAS PESETAS.

**Salón Paris** - El sábado 13 sensacional estreno de la 1.ª jornada de MARIA ANTONIETA, Reina de Francia

**La labor del Directorio**  
(Por teléfono)

Madrid 9.

EL REY Y LOS REPRESENTANTES VASCOS.

El presidente del Directorio estuvo en Palacio a la hora de costumbre.

A las once y media interrumpió el despacho del rey porque éste recibió a los representantes de las diputaciones vascongadas, con quienes conversó durante un gran rato.

Al salir estos representantes se mostraron satisfechos por las atenciones que les dispensó el monarca.

Dijeron que trataban hablando sobre los problemas que interesan a las Vascongadas, sobre ferrocarril y sobre el puerto de Pasajes.

También se hablaron de política manifestando el rey la necesidad de descentralizar los servicios para dar vida a aquellas regiones.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Esta mañana despacharon con el general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra, el subsecretario de Marina y los encargados de los departamentos de Fomento, Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Trabajo.

Para esta tarde tiene citados el general Primo de Rivera en la presidencia al duque de Tercerías, el conde del Moral de Calatrava, al expeditedo a Cortes don Felipe Lazcano, al director de «La Liberación» señor Oteiza y al doctor Decreto.

En el Palacio de Buena Vista fué visto el jefe del Directorio por el agregado militar de México coronel don Luis Pérez de Figueroa.

VISITAS A PRIMO DE RIVERA

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia una comisión de la Cámara de Propiedad, acompañada del conde de Casal, con objeto de cumplimentar al maestro de Estella.

También acudió a visitar al jefe del Directorio, otra comisión de subalternos del Estado para interesarle el abono de las mejoras que hace tiempo les fueron concedidas.

El general Primo de Rivera recibió asimismo a los embajadores de Francia e Italia y, al encargado de Negocios de Bolivia.

Conferenció, además, con el gobernador de Madrid, acerca del abastecimiento de azúcar; con el conde de Moral de Calatrava, con el Fiscal del Tribunal Supremo y con el presidente del Círculo Mercantil don Antonio Sacristán.

LA REUNION DEL DIRECTORIO.—NO.

TA OFICIAL.

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio, de la cual se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

El Directorio se ocupó detenidamente del problema de las subvenciones.

Del ministerio de la Guerra se dió cuenta de varios expedientes que fueron aprobados. Entre ellos figuran cuatro propuestas de ascenso a favor de los comandantes don Mariano Santiago Guerrero, de Estado Mayor y don Fernando Zichuna, de infantería y los capitanes, también de infantería, don José Villalba Rubio y don Eduardo Cobo Gómez, éste fallecido.

También se aprobó otro expediente referente a la antigüedad y concesión del empleo superior inmediato hecho a favor del comandante de Caballería don Gabriel de Benito.

LA REVENTA DE BILLETES DE ESPECTACULOS.

Ha sido ampliado hasta el día 7 de Noviembre, el plazo para la presentación de pliegos optando a la subasta para la reventa de billetes de espectáculos públicos.

EL NUEVO DIRECTOR DE CORREOS.—TOMA DE POSESIÓN.

Este mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Correos y Telégrafos, coronel Tapur.

Los subdirectores del ramo le presentaron el personal y el coronel Tapur les dirigió breves palabras excitando a todos al cumplimiento del deber.

MULTAS A LOS PANADEROS

El gobernador de Madrid, duque de Tejada, impuso hoy varias multas de 500 pesetas a industriales que vendían pan falso de peso.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. EG. LÓPEZ LACARRERE

CONSULTAS DE LA

VISTA

— Y —

DODOS, NARIZ Y BARGANTA.

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orense, 2 A, piso 1º. Teléf. 600

EN RIANS

UNA REYENTA

El domingo último se suscitó una revista en una taberna del lugar de Funchela, entre varios de los concurrentes.

Algunos de estos salieron a la calle enzarzándose a palos y navajazos.

Uno de ellos llamado Juan Fachado, recibió una herida de arma blanca en el maxilar.

El agresor Juan Corres, fué defendido.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. EG. LÓPEZ LACARRERE

CONSULTAS DE LA

VISTA

— Y —

DODOS, NARIZ Y BARGANTA.

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orense, 2 A, piso 1º. Teléf. 600

Tribunales

Sentenciamientos para hoy.—Sala de lo civil.—Noya: Don José Hermo García y otros con don Manuel Rodríguez Martínez, sobre nulidad de una escritura. Letrados: Vizcarra y Blanco Rajoy Espada.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Corcubión: contra María García Barreiro, por injurias. Letrados: Suárez Carrión y Casas.

Puñaladum: contra José Abad Pérez por disparo de arma de fuego. Letrado: Cal.

Santiago: contra Eusebio Pardo Rodríguez y otra, por hurto. Letrados: Rodríguez (don Eusebio) y Ulla.

Sección segunda.—La Coruña: contra Cesario Méndez, por hurto. Letrado: Vázquez Peña.

Muros: contra Josefa Málvez Novo

GRISON, conserva y suaviza el calzado como ninguna otra.

SE ALQUILA

un local para oficinas. Travesía de Luchana, 1.

Manuel Eirís Torres, denunció ayer a una pareja de guardias de seguridad, al chico de 14 años Antonio Rey Sanchez, por haberle hurtado 10 pesetas.

GRISON, es la crema mejor para el calzado.

Echado de 13 años, Alfredo Canedo Montalván, arrojó ayer una piedra a Juan López Castro, de 15 años, causándole una herida de la que fue curado en la Casa de socorro.

El hecho ocurrió en la plaza de la Melciana.

Al pasar ayer por la calle de San Blas dona Manuela Barbeito, de 74 años, cayó sobre ella, desde la casa en construcción

## ATLANTIC HOTEL

Mañana, jueves, a las seis, té de gran moda con el concierto de la Orquesta Jazz-Rambals.

Desde el viernes, 11, té concierto diario, de 6 y media a 8 y media, por la Orquesta Rambals, que también actuará todas las noches de 9 y media a 12, en el Hall del Hotel.

GRILL-ROOM. Cubierto 6 ptas.

Habitaciones con baño, desde 8 ptas. -- Huéspedes fijos, 15 ptas.

**Salón Paris** - No deje usted de ver el próximo sábado la 1.ª jornada de la magnífica producción alemana **Maria Antonieta** (Reina de Francia). Pida usted su localidad para la segunda y última jornada

fermos hospitalizados o no, y niños en lactancia.

En cambio, el mismo producto con destino deslino, no podrá repartirse como indumentaria.

De igual modo deberá procederse por lo que respecta al pan y los sustitutos obtenidos con el arroz, patatas, alubias y otros cereales y legumbres que en muchos países son base esencial de la alimentación y en otros no.

Tomando como base la industria del pan, el ajuste del 14 por ciento de interés hará por el local, maquinaria, fuerza motriz, jornales, alumbrado y demás elementos indispensables y el precio de la harina. Deductos estos gastos y el importe de los tributos, se reconoce un 10 por ciento de interés legal anual al capital realmente invertido en local, maquinaria y material fijo, pero en modo alguno que se consuma en la producción misma.

En cuanto al expendedor, deducidos los gastos de tributos local, alumbrado y personal necesario, habrá de reconocerse un interés legal de 5 por ciento anual sobre el capital invertido en enseres de mostrador, anaqueles, cestería y sacos y el 14 por ciento por su trabajo y beneficio. Estas normas serán aplicables por analogía a los demás artículos que pudieran reputarse de indispensables.

Ruiz de Velasco.

Le ha sido admitida la dimisión al director general del Instituto Geográfico Estadístico D. Antonio Izquierdo Vélez.

LOS REPRESENTANTES VASCOS

Mejoran a su respectivo puesto los representantes de las Diputaciones Vascongadas.

Los de Guipúzcoa asistieron a las siestas de la tarde en el ministerio de Estado confiriendo con el Sr. Espinosa de los Monteros, a quien hicieron entrega de una cosa de los armos de Bilbao, dando que les tenga presentes al firmar el tratado con los Estados Unidos para poder competir con los fabricantes de aceites del extranjero.

Dicen también que a pesar de haberlos concedido Italia el trato de nación más favorecida, no obtienen la menor ventaja por las dificultades que se les oponen.

El Sr. Espinosa de los Monteros ofreció estudiar con todo interés las peticiones de los armeros.

DISPOSICIONES SOBRE PERSONAL

A las cuatro y media de la tarde estuvieron en la Presidencia el general Primo de Rivera confiriendo con el secretario de Gobernación, a los gobernadores de provincia, que dice así:

Los suministros al ejército

El general gobernador ha encargado a los alcaldes la misión de manifestar directamente a la Intendencia militar el nombre y los dos apellidos de las personas a quienes se han de expedir en su sueldo los libramientos para pagar los suministros hechos y que se han ganado posteriormente a las fuerzas del Ejército y de la guardia civil, en vista de la reciente y radical sustitución del Conde de Monterrey y le heredó en sus títulos y bienes su hija doña Francisca, verdadera segunda condesa. No afirmaremos, como lo hace Alcalá, que questo bi grafiado, no fué conde de Monterrey; si lo fué y uso de este título como se desprende, de un modo transitorio y por último poco tiempo. Por el contrario que al volver don Sancho a poseerse de su título y estados, éste sostuvo su pleito con los Zúñiga que se tornaron condendando a éste, y consiguientemente a don Francisco, toda vez que su padre había fallecido ya.

No suena el nombre de este don Francisco en épicas jornadas ni en heroicos hechos; pero su nombre, sin embargo pasó a la Historia, por haber sido él quien introdujo la imprenta en Galicia. El trajo a su establecimiento a los impresores Gonzalo Rodríguez de la Passera y Juan Pérez, los cuales establecieron su imprenta en el mismo castillo de Monterrey, dando a luz gran número de libros, hojas y folletos, probablemente relacionados con el estudio y la enseñanza, ya que se afirma que don Francisco hizo de la villa un importante centro docente, *distribuidor de estudios*. Para subsistir a las exigencias naturales de éstos, creó hizo aquél venir a los dos impresores del Círculo de Estudios para organizar un taller en el que los sucesores del Conde de Monterrey daban noticias rápidas y curiosas sobre la imprenta en dicha villa.

Este libro es el famoso *Misal* de la Catedral de Orense, impreso en Monterrey en 1494 y en cuyo colofón se lee:

«Hoc opus missarum seu liber missarum cuiuslibet tam dominicarum quam sanctonum esclusi ad lucem et gloriam omnipotens dei ejus genitrix marie virginis summa cuen diligenter correctum et emendatum. Impressum arte expensis Gundisalui Rolleric de la passera et Johannis de porres sociorum Ceti finis datum mense Regio domino domino Francisco de Cistiaga dominante in eadem villa et omni anno MCCCCXCVIII. Tercio nonas februario.

Manuel MOLINA MERA.

EN RIANS

UNA REYENTA

El domingo último se suscitó una revista en una taberna del lugar de Funchela, entre varios de los concurrentes.

Algunos de estos salieron a la calle enzarzándose a palos y navajazos.

Uno de ellos llamado Juan Fachado, recibió una herida de arma blanca en el maxilar.

El agresor Juan Corres, fué defendido.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. EG. LÓPEZ LACARRERE

CONSULTAS DE LA

VISTA

— Y —

DODOS, NARIZ Y BARGANTA.

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orense, 2 A, piso 1º. Teléf. 600

EN RIANS

UNA REYENTA

El domingo último se suscitó una revista en una taberna del lugar de Funchela, entre varios de los concurrentes.

Algunos de estos salieron a la calle enzarzándose a palos y navajazos.

Uno de ellos llamado Juan Fachado, recibió una herida de arma blanca en el maxilar.

El agresor Juan Corres, fué defendido.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. EG. LÓPEZ LACARRERE

CONSULTAS DE LA

VISTA

— Y —

DODOS, NARIZ Y BARGANTA.

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orense, 2 A, piso 1º. Teléf. 600

EN RIANS

UNA REYENTA

El domingo último



el Sr. Pastor, una piedra que le causó una herida en la cabeza.  
El médico Sr. Cerezo, que en la sazón pasaba por dicha calle, curó a la lesionada.

**Señorita Barbeito**  
Enfermera titulada con asistencia de señoras y niños. Informarán en Riego de Agua 6.

Dos guardias civiles dieron muerte ayer, frente al cuartel de Santa Margarita, a un perro que al parecer estaba hidratado. El perro fue llevado a caballerizas para su reconocimiento.

GRISON da a brillo como el charol y solo vale 0,65 pesetas la caja grande.  
Vale exacto asiva: Eusebio Álvarez, San Nicolás, 6.—La Ceraña.

Por romper un cristal de una imprenta establecida en la calle de la Barrera, número 30, fue denunciado al Juzgado municipal de distrito de la Audiencia, Juan González Horta, de 16 años.

La condesa Magdalena, por M. du Camp ranc; «Tres», novela del pueblo, por Antonio Robles. En la Librería Lino Pérez.

El próximo día 17 debutará en la Coruña el circo volante «Palissé», que será instalado en los terrenos de los antiguos solares del Sr. Farina.

El mejor papel para fumar  
**NOROESTE**  
EN ESTUCHES DOBLADO  
ENZO EXTRA ENGOMADO

Concepción Balboa Vidal denunció a su huésped María Díaz Otero, como autora del hurto de un anillo de oro y varias prendas de ropa. Detenida María contestó el hurto de algunos objetos y fue puesta a disposición de Juzgado correspondiente.

El domingo último se celebró un partido de foot-ball entre los primeros equipos de los clubs «Racing Orlamunda» y «C. A. River Plate», quedando empatados a dos goles.

**Bicarbonato de Sosa**  
Torres Muñoz  
EN POLVO Y EN COMPROMIDOS  
EL PRIMERO EN  
latas económicas a 6 pesetas  
Pídase en farmacias y droguerías

Clinica del Dr. Benavente  
Consultas y operaciones de la vista.—Calle de León, nº 1, esquina a la Plaza de Orense.  
De diez a una de la mañana

Fábrica de Impermeables  
Confecciones a la medida  
Riego de Agua, 20 - La Coruña

**Gramolas**  
**Gramófonos**  
desde los más lujosos hasta el modelo más económico  
Últimas novedades en discos Gramófono, Odeón, Fadas, Pathé

**Pianos automáticos**  
Rollos para pianolas de 65 y 88 notas  
Papelaria de Ferrer, Real, 61. - La Coruña

469 Página de EL GRAN  
La juventud de Enrique IV  
**EL REGICIDA**  
POB  
PONSON DU TERRAIL

Sin embargo, es muy difícil hoy imposible.  
—Perdona, señor; dentro de tres días no digo que no.  
—Ah! Dentro de tres días!

Sí, si el rey de Navarra es exacto, a pesar de los consejos de sus amigos, sobre todo de los de Crillon, Enrique III trae el entierro siempre que oia hablar del rey de Navarra, y con el tono de un niño malhumorado o de un niño que niegan un juguete, replicó:

—Sabes, Crillon, que eso es muy humillante para todo un rey de Francia?  
—El que, señor?

El rey necesidad del rey de Navarra para volver al Louvre.

—Cree, señor, que no es exacta la palabra necesidad—observó Crillon, que no quería lastimar el amor propio del rey—Lo que hay es que es preciso esperar a que el señor de Montmorency, que está en Nantes, tenga tiempo de reunirse, y puede suceder que el de Navarra llegue al mismo tiempo, y entonces atacaremos.

—Y nos apoderaremos de París.

—Qué diantr! Si París se resiste a tres hombres que se llaman Enrique de Borbón, Montmorency y Luis de Crillon, a las órdenes de Enrique III, hay que dudar de la Providencia.

—Si quisieras, lo tomariamos entre los dos.

—No digo que no; pero costaría mucha sangre, y la de los franceses es prega-  
do crílico.

El rey suspiró y murmuró:

—Esperaremos... al de Navarra.

En el mismo momento se presentó un paje diciendo que un fraile deseaba hablar con el rey.

—Qué le echen!—murmuró.

—Voy a verle—dijo Crillon.

Salio éste, dejando solo al rey que murmuró:

—Me dan horror los frailes!

A los pocos minutos volvió Crillon, acompañado de un fraile, y Enrique III hizo un gesto de repugnancia, pero el fraile echó atrás la capucha y aquella se convirtió en asombro y estómago:

—Mauricio!

—El mismo, señor.

—De dónde vienes?

—De París.

—Con ese hábito?

—Porque es mucho más fácil salir de allí con hábito de fraile que con traje de soldado.

—Esa es una razón.

—Ha llegado, señor, el momento de hablar un poco.

—Te escuchó, querido, ¿qué tienes que decirme?

—Tengo veintiocho años y dos meses y me comí mi patrimonio.

—Pródigo!

—Soy noble, y mis abuelos estuvieron en las Cruzadas.

—A donde quieras ir a parar?

—Tengo algún...—

—Basta, que más!

—Y, sin ser un buen mozo tengo una fisonomía muy expresiva, y hace cinco años salve la vida a Vuesra Majestad.

—Es verdad, yo te acuerdo.

—Lo que no impide que haya cumplido los veintiocho.

—Ten presente que yo no soy tan poderoso como Josté, y no puedo detener el sol, y por lo tanto, el tiempo.

—Conformes; pero Vuesra Majestad puede indemnizarme mi falta de patrimonio.

—Quieres que te haga donación de un señorío?

—Si conversó en marquesado, señor. Me dijiste que la orden del Espíritu Santo, y de buena gana me casaría con una joven de elevada alcurnia, como, por ejemplo, la hija del señor de Montmorency o la hermana del señor de Epernon.

—¡Cómál! exclamó inocentemente el rey.—Todo eso por haberme salvado la vida!

—No reclamo nada por el pasado; pero pongo precio al porvenir. Creo Vuesra Majestad que si la duquesa de Montpensier no estuviera en este mundo, tendría que verse fuera del Louvre.

—Creo que no.

—Y que si el día que se dí el asalto a París la duquesa de Montpensier no estuviera allí, tardaría mucho los parisenses en huir a la desbandada o en abrir sus puertas?

—Sería cuestión de una hora—dijo Crillon.

—Esa es una razón.

—Ha llegado, señor, el momento de hablar un poco.

—Te escuchó, querido, ¿qué tienes que decirme?

—Tengo veintiocho años y dos meses y me comí mi patrimonio.

—Pródigo!

—Soy noble, y mis abuelos estuvieron en las Cruzadas.

—A donde quieras ir a parar?

—Tengo algún...—

—Basta, que más!

—Y, sin ser un buen mozo tengo una fisonomía muy expresiva, y hace cinco años salve la vida a Vuesra Majestad.

—Es verdad, yo te acuerdo.

—Lo que no impide que haya cumplido los veintiocho.

—Ten presente que yo no soy tan poderoso como Josté, y no puedo detener el sol, y por lo tanto, el tiempo.

—Conformes; pero Vuesra Majestad puede indemnizarme mi falta de patrimonio.

—Quieres que te haga donación de un señorío?

—Si conversó en marquesado, señor. Me dijiste que la orden del Espíritu Santo, y de buena gana me casaría con una joven de elevada alcurnia, como, por ejemplo, la hija del señor de Montmorency o la hermana del señor de Epernon.

—¡Cómál! exclamó inocentemente el rey.—Todo eso por haberme salvado la vida!

—No reclamo nada por el pasado; pero pongo precio al porvenir. Creo Vuesra Majestad que si la duquesa de Montpensier no estuviera en este mundo, tendría que verse fuera del Louvre.

—Creo que no.

—Y que si el día que se dí el asalto a París la duquesa de Montpensier no estuviera allí, tardaría mucho los parisenses en huir a la desbandada o en abrir sus puertas?

—Sería cuestión de una hora—dijo Crillon.

—Esa es una razón.

—Ha llegado, señor, el momento de hablar un poco.

—Te escuchó, querido, ¿qué tienes que decirme?

—Tengo veintiocho años y dos meses y me comí mi patrimonio.

—Pródigo!

—Soy noble, y mis abuelos estuvieron en las Cruzadas.

—A donde quieras ir a parar?

—Tengo algún...—

—Basta, que más!

—Y, sin ser un buen mozo tengo una fisonomía muy expresiva, y hace cinco años salve la vida a Vuesra Majestad.

—Es verdad, yo te acuerdo.

—Lo que no impide que haya cumplido los veintiocho.

—Ten presente que yo no soy tan poderoso como Josté, y no puedo detener el sol, y por lo tanto, el tiempo.

—Conformes; pero Vuesra Majestad puede indemnizarme mi falta de patrimonio.

—Quieres que te haga donación de un señorío?

—Si conversó en marquesado, señor. Me dijiste que la orden del Espíritu Santo, y de buena gana me casaría con una joven de elevada alcurnia, como, por ejemplo, la hija del señor de Montmorency o la hermana del señor de Epernon.

—¡Cómál! exclamó inocentemente el rey.—Todo eso por haberme salvado la vida!

—No reclamo nada por el pasado; pero pongo precio al porvenir. Creo Vuesra Majestad que si la duquesa de Montpensier no estuviera en este mundo, tendría que verse fuera del Louvre.

—Creo que no.

—Y que si el día que se dí el asalto a París la duquesa de Montpensier no estuviera allí, tardaría mucho los parisenses en huir a la desbandada o en abrir sus puertas?

—Sería cuestión de una hora—dijo Crillon.

—Esa es una razón.

—Ha llegado, señor, el momento de hablar un poco.

—Te escuchó, querido, ¿qué tienes que decirme?

—Tengo veintiocho años y dos meses y me comí mi patrimonio.

—Pródigo!

—Soy noble, y mis abuelos estuvieron en las Cruzadas.

—A donde quieras ir a parar?

—Tengo algún...—

—Basta, que más!

—Y, sin ser un buen mozo tengo una fisonomía muy expresiva, y hace cinco años salve la vida a Vuesra Majestad.

—Es verdad, yo te acuerdo.

—Lo que no impide que haya cumplido los veintiocho.

—Ten presente que yo no soy tan poderoso como Josté, y no puedo detener el sol, y por lo tanto, el tiempo.

—Conformes; pero Vuesra Majestad puede indemnizarme mi falta de patrimonio.

—Quieres que te haga donación de un señorío?

—Si conversó en marquesado, señor. Me dijiste que la orden del Espíritu Santo, y de buena gana me casaría con una joven de elevada alcurnia, como, por ejemplo, la hija del señor de Montmorency o la hermana del señor de Epernon.

—¡Cómál! exclamó inocentemente el rey.—Todo eso por haberme salvado la vida!

—No reclamo nada por el pasado; pero pongo precio al porvenir. Creo Vuesra Majestad que si la duquesa de Montpensier no estuviera en este mundo, tendría que verse fuera del Louvre.

—Creo que no.

—Y que si el día que se dí el asalto a París la duquesa de Montpensier no estuviera allí, tardaría mucho los parisenses en huir a la desbandada o en abrir sus puertas?

—Sería cuestión de una hora—dijo Crillon.

—Esa es una razón.

—Ha llegado, señor, el momento de hablar un poco.

—Te escuchó, querido, ¿qué tienes que decirme?

—Tengo veintiocho años y dos meses y me comí mi patrimonio.

—Pródigo!

—Soy noble, y mis abuelos estuvieron en las Cruzadas.

—A donde quieras ir a parar?

—Tengo algún...—

—Basta, que más!

—Y, sin ser un buen mozo tengo una fisonomía muy expresiva, y hace cinco años salve la vida a Vuesra Majestad.

—Es verdad, yo te acuerdo.

—Lo que no impide que haya cumplido los veintiocho.

—Ten presente que yo no soy tan poderoso

# Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**ALMANZORA** 14 Octubre. **ARAGUAYA** 21 Octubre. **ANDES** 4 Noviembre. **ARLANZA** 18 Noviembre.

Precios 3.ª clase incluidos impuestos  
Ptas. 442,60  
" 442,60  
" 442,60  
" 442,60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Las instalaciones para pasajeros de tercera clase, están dotados de espléndidos comedores, fumadores, camarotes cerrados de dos y cuatro literas, con ropas de cama, mediante suplemento de 20 pesetas. Viajes rpidos.

Agentes: RUBINE E HIJOS  
La Coruña. — Real, 81

Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida comodidad para toda clase de pasajeros

# Red Star Line

(Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE ESPAÑA Y LA ISLA DE CUBA

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de la Coruña el día 23 de Octubre de 1923, el magnífico vapor correo

## GOTHLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 camas. Precios de tercera clase en camarote:

Pasaje entero pesetas 539,50  
Medio pasaje " 277,00  
Cuarto pasaje " 145,75

(Incluidos todos los impuestos)

Los menores de 2 años son admitidos gratis.

Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de tercera clase, quienes son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 camas, según se expresa, los cuales se facilitan a los pasajeros sin sobreprecio alguno, y tienen también a su disposición espléndidos comedores, salas de recreo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del vapor y sin perjuicio de poder comprometer los pasajes con la antelación que se desee.

Para más informes dirigirse al Agente general para España y Consignatario en La Coruña, A. Cardona.—Oficina provisional, Orzán, 70.

Aprobado en La Coruña: Manuel Guzmán García.

## Lloyd Real Holandés

(Koninklijke Hollandsche Lloyd)

## AMSTERDAM

SERVICIO RÁPIDO POSTAL A LA AMÉRICA DEL SUR

POR LOS VAPORES A DOS HELICES GELRIA, FLANDRIA, ORANIA Y ZEELANDIA

Proximas salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, BAHIA, RÍO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

## ZEELANDIA

Pesetas 432,60

## FLANDRIA

Pesetas 442,60

## GELRIA

24 Noviembre Pesetas 442,60

## ORANIA

8 Diciembre Pesetas 442,60

## ZEELANDIA

Pesetas 432,60

Los precios anteriores son en tercera clase, más impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Niños menores de dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores fijos, magníficos comedores, cubiertas resguardadas, cuartos de baño, etc.

Las comidas son abundantes y sanas, consistiendo en lo siguiente:

Almuerzo: café con pan y queso o dulce.

Cena: sopas o potaje, un plato de carne o pescado, legumbres, vino, pan fresco todos los días y postres.

Cena: sopas con legumbres y un plato de carne o pescado y garbanzos, pan y vino.

Para cumplir las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del buque.

Informar sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España DÓN RAMUNDO MOLINA Y COUCEIRO, CONSIGNATARIO—LA CORUÑA, Marina, 52.

## Compañía Hamburguesa Americana

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

## TOLEDO

25 de Octubre

Precios en tercera clase (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539,50; a Méjico, 582,75.